



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 006-2020

Lima, 06 FEB. 2020

VISTO, el Memorandum N° 00010-2020/DEP;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 124-2019 se asignó al servidor Norman Misael Zegarra Ruffner, Director (e) de Proyecto la conducción del proyecto "Longitudinal de la Sierra Tramo 4";

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 224-2017 se designó a Luis Augusto Ducassi Helguero, en el cargo de confianza de Director de Proyecto de la Dirección Especial de Proyectos;

Que, mediante Memorandum N° 00010-2020/DEP, la Dirección Especial de Proyectos propone que se le encargue al servidor Luis Augusto Ducassi Helguero, Director de Proyecto la conducción del referido proyecto;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1362 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 240-2018-EF y el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 185-2017-EF.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 124-2019 en el extremo a la asignación en la conducción del proyecto "Longitudinal de la Sierra Tramo 4" al servidor Norman Misael Zegarra Ruffner, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Asignar al servidor Luis Augusto Ducassi Helguero, Director de Proyecto, la conducción del proyecto "Longitudinal de la Sierra Tramo 4", en adición a los proyectos asignados.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a los servidores Norman Misael Zegarra Ruffner y Luis Augusto Ducassi Helguero, a la Dirección Especial de Proyectos y, a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



RAFAEL UGAZ VALLENAS
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

